

Ministerio de Defensa Actividades durante 1998

JOSÉ A. COMPAÑY FOLLANA
Coronel de Aviación

EL año que ha concluido, se ha caracterizado por una continuidad en el proceso de cambio en nuestras Fuerzas Armadas (FAS) para adaptarlas a los compromisos internacionales que España tiene adquiridos en materia de Seguridad y Defensa y, a los objetivos expresados por el Presidente del Gobierno durante la sesión de investidura.

Los objetivos claves, en dicho proceso, han sido la total profesionalización de las FAS, la modernización y la racionalización de los Ejércitos y de la Armada, así como de los organismos dependientes del Ministerio de Defensa.

En el ámbito internacional, se ha progresado en la integración en la nueva estructura militar de la OTAN (NEM) y ampliado y completado nuestra participación en las Eurofuerzas. Se destaca la participación de las FAS españolas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre todo el gran esfuerzo y la profesionalidad de las unidades integradas en la Fuerza Multinacional de SFOR.

Es necesario resaltar la rápida respuesta de nuestras FAS ante la catástrofe producida en países de Centroamérica por el huracán "MITCH", apoyando de forma decisiva los sentimientos de solidaridad del pueblo español. La Operación ALFACHARLIE de ayuda humanitaria a Centroamérica, es fiel expo-



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DEL AÑO 1998

VI legislatura - Situación a: 31/12/98

TIPO DE INTERVENCIÓN	CONGRESO CONTESTADAS	SENADO CONTESTADAS
Preguntas escritas -937-	562	375
Orales pleno -48-	30	18
Orales-Comisión- -130-	30	18
Comparecencias -56-	54	2
Interpelaciones -3-	1	2
Mociones -6-	INFORMADAS -	INFORMADAS 6
Proposiciones de Ley -14-	14	-
Proposiciones no de ley -37-	37	-
Solicitud informes o documentos -43-	43	-
Petición particulares -66-	64	2
Totales	886	454
Total expedientes finalizados	1.340	
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE LEY INFORMADOS POR EL DEPARTAMENTO		
APROBADOS (3)		EN TRAMITE (2)
<ul style="list-style-type: none"> • Régimen Disciplinario FAS • Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar • Prohibición de minas antipersonal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Régimen del Personal de las FAS • Apoyo a la movilidad geográfica miembros FAS

nente de la capacidad de reacción de nuestras FAS ante las misiones que puedan encomendarle el Gobierno de la nación.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Como en años anteriores, desde que comenzó esta legislatura, la actividad del Departamento en relación con las Cortes españolas ha ido en progresión creciente. Durante el año 98, se realizaron 1.340 figuras parlamentarias, 886 en relación con el Congreso de los Diputados y 454 con el Senado.

Punto de Inflexión, para comenzar el proceso de cambios con nuestras FAS, ha sido el dictamen de la comisión mixta Congreso-Senado, de 11 de mayo de 1998, que establece los principios en que debe sustentarse el nuevo modelo de FAS: unos efectivos máximos de 170.000 militares

profesionales; un equipamiento de material adecuado, para lo que el gasto de defensa debe tender hacia una distribución del 40% en personal y un 60% en material, y mayor eficacia



El Proyecto de Ley de Régimen de Personal de las FAS convierte en un hecho el compromiso del presidente de Gobierno de proceder a la total profesionalización de las FAS.

en la gestión, con la racionalización y reducción de las actuales estructuras organizativas y la mejora de los procedimientos administrativos.

Este dictamen ha creado el marco necesario para acometer medidas legislativas, adaptar nuestras estructuras y participar de lleno en todos los órganos de decisión que puedan influir en el futuro que se ha fijado.

En relación con las medidas legislativas, destacar la aprobación de las Leyes de prohibición de minas antipersonal, de Régimen Disciplinario de las FAS y de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar. Actualmente se encuentran en trámite parlamentario proyectos de Ley tan importantes como el de "Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas" y el de "Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los miembros de las FAS" ambos son pilares necesarios para conseguir esos Ejércitos futuros que se desean.

ORGANIZACIÓN

El Proyecto de Ley de Régimen de Personal de las FAS actualiza la vigente Ley 17/89 en aquellos supuestos que se habían demostrado ineficaces y convierte en un hecho el compromiso del presidente de Gobierno, en la sesión de investidura, de proceder a la total profesionalización de las FAS.

Una profesionalización que sigue en ritmo ascendente, ya se han alcanzado los 50.000 efectivos de tropa y marinería profesional (METMP). Para este año que comienza, el aumento previsto, de acuerdo con los presupuestos aprobados, es de 17.500 efectivos de METMP, sin contabilizar las bajas que se produzcan.

No menos importante es la atención al personal en sus necesidades de vivienda, problema que tratará de solucionar la Ley de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de las Fuerzas Armadas, para que la necesaria movilidad que requiere una proyección de carrera, no se vea dificultada por la incertidumbre de encontrar vivienda en las localidades de destino, solventando de esta forma un viejo problema social, que indirectamente afecta a la propia eficacia de la Fuerza.

Por otro lado, para conseguir unas Fuerzas Armadas más reducidas pero más eficaces y mejor equipadas, había que dotarlas de una organización acorde a estos objetivos; así la creación del Grupo de Estudios y Seguimiento (GES), mediante la Directiva 198/98, ha iniciado un profundo esfuerzo para reordenar las estructuras y procedimientos de trabajo en todos los ámbitos del Departamento, así como los niveles actuales de Fuerza.

Se trata de establecer la estructura idónea para que, mediante una gestión más eficiente de los recursos disponibles, se

eviten duplicidades, ineficiencias, gastos innecesarios, etc., que nos permita alcanzar los objetivos marcados.

Este trabajo, que se efectúa en conexión con los responsables del Ciclo de Planeamiento de la Defensa, hará que se pueda obtener el máximo rendimiento de los efectivos de las Fuerzas Armadas, que quedarán dentro de la horquilla fijada por el dictamen de la comisión mixta, encargada de establecer la fórmula y plazos para alcanzar la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas. En este sentido, en el Estado Mayor de la Defensa se encuentran muy avanzados los trabajos para la definición de la Directiva del Objetivo de Fuerza, responsabilidad del JEMAD, que determinará en líneas generales, el nivel de Fuerza a conseguir, así como los recursos humanos y materiales disponibles y la prioridad entre las capacidades a las que se deben dirigir los programas de inversión.

A1 finalizar el año y debido a los importantes cambios introducidos, se ha decidido variar el Ciclo de Planeamiento de Defensa para que el Objetivo de Fuerza Conjunto y el Plan Estratégico Conjunto estén de acuerdo con esa nueva concepción de nuestras Fuerzas Armadas, para ello el Jefe de Estado Mayor de la Defensa ha establecido un nuevo calendario adaptado a las nuevas circunstancias.

No se puede cerrar el apartado Organización sin mencionar lo que se ésta haciendo con la Enseñanza, verdadera

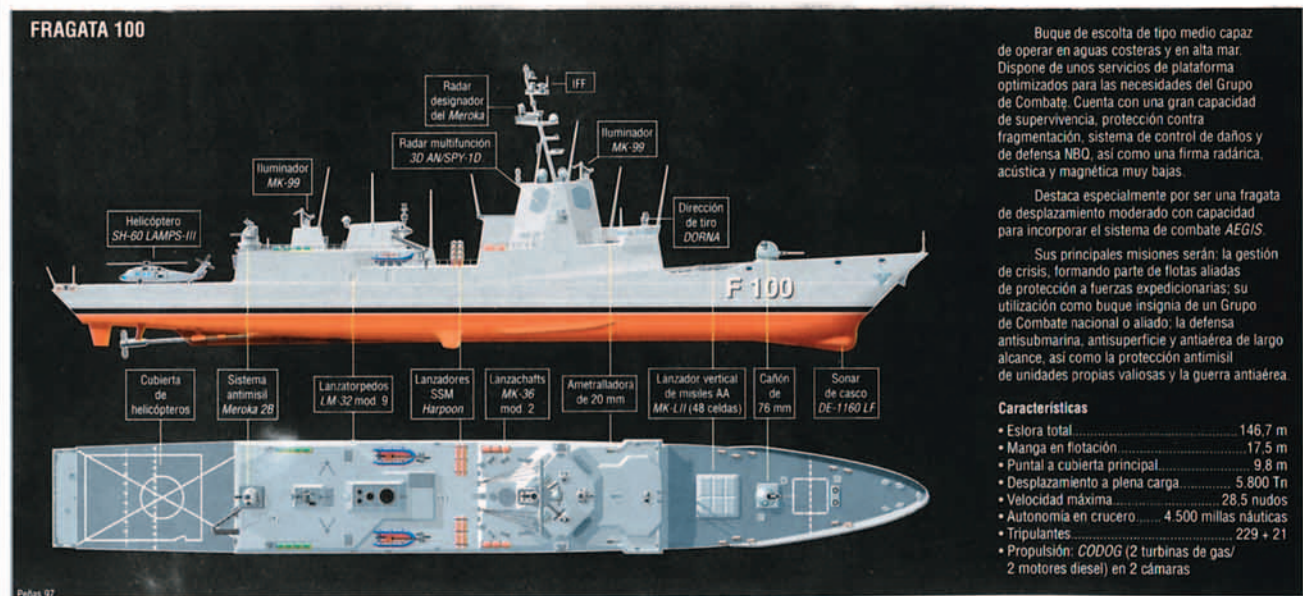
pedra angular de la capacidad de adaptación de nuestras Fuerzas Armadas. Así, su órgano más representativo, el CESEDEN se estructurará en "Escuela de Altos Estudios de la Defensa" y "Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS)", integrándose en ésta las Escuelas Superiores de los Ejércitos y la Escuela de Guerra Naval.

En la ESFAS se desarrollará un Plan de estudios conducente a la obtención de un único Diploma de Estado Mayor para el Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil, que armonice las necesidades derivadas de las funciones a desarrollar en el seno de los Estados Mayores nacionales e internacionales, con la necesaria preparación para acciones específicas, conjuntas y combinadas.

RELACIONES INTERNACIONALES

La plena integración de España en la NEM de la OTAN es señal inequívoca de nuestro compromiso, por lo que esta Organización representa para la seguridad y estabilidad de Europa. La aprobación del Plan detallado de Implementación de la NEM, el pasado 18 de diciembre en Bruselas, ha sido un paso definitivo para la participación de España y marca un hito en el proceso de adopción de esta nueva estructura, más reducida, más flexible y orientada a cualquier tipo de misión.

La implantación de un Cuartel Ge-



nera Subregional de la OTAN en Madrid (SRJC SW), en Retamares, requiere un trabajo minucioso para su concepción y posterior desarrollo. Para ello se creó, OM 88/98, el núcleo de constitución de dicho Cuartel General, colocando a su cabeza, bajo la autoridad del JEMAD, al general de infantería de Marina, Martínez- Esparza. Finalizando el año y para estar en disposición de poder activar, aunque sea de forma provisional, el citado Cuartel General, se nombró al teniente general Narro como Jefe del Cuartel General de Transición al SRJC SW. Todo ello supondrá un paso decisivo en relación con nuestra integración en la Alianza y en una mayor participación en la misma, máximo cuando en 1999 se celebrará el 50 Aniversario del Tratado de Washington.

Esta participación, con presencia en los órganos de decisión (FLAG TO POST) de forma proporcional a nuestra contribución, nos sitúa en el grupo de cabeza, tanto en calidad como en cantidad, y cumple satisfactoriamente uno de los objetivos marcados.

Para finalizar en relación con los temas de la OTAN, destacar que durante el año pasado el Mando de la STANAVFORMED fue ostentado por primera vez por un marino español, el CN. del Pozo (actualmente contraalmirante).

Nuestros compromisos con la UEO o nuestra participación en fuerzas multinacionales (EUROCUERPO, EUROFOR Y EUROMARFOR) muestran la decidida opción española para contribuir a la consolidación de la identidad europea de seguridad y defensa. En este marco, se activó el 23 de noviembre de 1998, en Barcelona, la Fuerza Anfibia hispano-italiana (SIAF) con la que se pretende impulsar la cooperación y el diálogo en la cuenca mediterránea, así como contribuir a las medidas de fomento de la confianza entre las naciones ribereñas de dicho mar.

Resaltar la incorporación del E.A. al EURAIRGROUP (EAG), órgano de E.M. aeronáutico militar para coordinar las fuerzas aéreas de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido y ahora España, para sus actividades y participación en misiones multinacionales.



Para el Ejército del Aire, el EF-2000 representa uno de los más claros exponentes de lo que han significado los programas de modernización para nuestras Fuerzas Armadas.

PRESUPUESTOS, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA

Dentro de la política de racionalización de los recursos, en la Ley de Presupuestos para 1999 y en la Ley de Medidas fiscales, administrativas y de Orden Social, se instrumentalizan una serie de normas que a través de la creación del organismo autónomo de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de Defensa, van a permitir la obtención de mayores recursos derivados de la enajenación del patrimonio de Defensa sobrante, así como su

asignación directa para la financiación de programas de modernización de las FAS, dentro del proceso de transformación hacia un ejército profesional.

Si para los recursos humanos se ha hablado de la profesionalización, al referirnos a los recursos materiales tenemos que hablar de la modernización. En este marco, hay que considerar los tres programas estrella de nuestras Fuerzas Armadas: los carros de combate LEOPARDO para el Ejército de Tierra, las fragatas F-100 para la Armada y el EF-2000 para el Ejército del Aire. Estos sistemas de armas ser-



Para el Ejército de Tierra, el carro de combate Leopard es el sistema de armas que representa su modernización de cara al siglo XXI.

virán para colocarnos, en lo que respecta al armamento, en la vanguardia de la tecnología militar, así como contribuir a la potenciación de nuestra industria de defensa.

Se han elaborado escenarios económicos a corto (1999-2003) y medio plazo (2016), con objeto de tener presente la repercusión en los futuros presupuestos de Defensa de los programas de financiación especial (LEOPARDO, F-100 y EF-2000), lo que permitirá estudiar la viabilidad de otros programas de gran trascendencia para el equipamiento de las FAS y esenciales para la Industria de defensa, como pueden ser los helicópteros de ataque, obús de 155 mm., la segunda serie de cazaminas, los submarinos serie 80, la adquisición de aviones C-295 y la modernización de aviones P-3 Orión.

En cuanto a los programas del Órgano Central cabe destacar el Programa Santiago de guerra electrónica, los sistemas militares de telecomunicaciones vía terrestre (SCTM) y vía satélite (SECOMSAT) y la observación desde

satélites (programa HELIOS). También resaltar la financiación del Cuartel General Subregional de la OTAN en Madrid que deberá repercutir sobre los fondos que la Alianza dedica a la Infraestructura de uso común o compartido (Programa NSIP).

ACTIVIDADES DE LA FUERZA

Bosnia

El 5 de junio de 1998, el Consejo de Ministros aprobó la continuación de la presencia española en SFOR por un período de 12 meses, en solidaridad con el resto de los países de la Alianza Atlántica.

A lo largo de 1998, más de 4.500 efectivos de E.T., han participado en la Operación de Paz de los Balcanes, integrados en las tres Brigadas "ARAGÓN", "CÓRDOBA" y "CASTILLEJOS" que durante este tiempo fueron destacadas en la zona. El Destacamento "ICARO" del E.A., con su personal y material (4 EF-18/C-15, 1 KC130/TK-10 y 1 T-12 Aviocar), en

apoyo de las Operaciones desde las Bases Aéreas italianas de Vicenza y Aviano; así como los 3 equipos TACP (Equipos de Control Aéreo Táctico) destacados en zona. También citar a las fragatas "ASTURIAS" y "CANARIAS" que efectuaron misiones de vigilancia marítima en apoyo de la operación, durante su tiempo de incorporación a la STANAVFORMED (Fuerza Naval OTAN Permanente en el Mediterráneo).

Nuestras fuerzas, en su zona de actuación, contribuyeron de forma significativa al desarrollo de las elecciones celebradas en Bosnia-Herzegovina.

Kosovo

En el contexto de las medidas adoptadas por la Comunidad Internacional en la gestión de la crisis de la región de Kosovo, hay que destacar la participación del E.A. en el ejercicio "DETERMINED FALCON" con 8 EF-18, 1 KC-130, en el espacio aéreo de Albania y FYROM, así como la puesta a disposición de las autori-

dades OTAN de los cuatro EF-18 y un KC-130, asignados a la operación "JOINT FORGE" de SFOR, para contribuir a la Operación Aérea por Fases (PAO) y la Respuesta Aérea Limitada (LAR).

Buques de la Armada, integrados en STANAVFORMED, contribuyeron a la doble misión de presencia marítima de OTAN en la zona y medidas de disuasión en la crisis, durante la visita que dicha fuerza naval realizó al Puerto de Durrës en Albania.

Operación Alfa-Charlie: ayuda humanitaria a Centroamérica

Durante los últimos meses de 1998 y en los primeros del 99, se desarrolla la misión encomendada por el Gobierno español a sus Fuerzas Armadas, en favor de los pueblos de Centroamérica y como muestra de solidaridad y afecto del pueblo español hacia los afectados por el huracán "Mitch". En esta operación, han participado (por el momento) dos buques de la Armada, LPD "Galicia" y LST "Pizarro", con helicópteros y hospital a bordo; unidad de Ingenieros del E.T., especializada en montaje de puentes y reparación de infraestructuras y aviones de transporte del E.A.

La ayuda humanitaria se ha centrado en la asistencia sanitaria a la población, la distribución de alimentos y medicinas, la reconstrucción de infraestructuras (puentes y carreteras), la entrega de potabilizadoras y grupos electrógenos y a la asistencia técnica.

Misiones de observación

Como en años anteriores se ha participado en misiones de observación, en el seno de organizaciones de De-

fensa internacionales, contribuyendo a elevar el prestigio de España y de sus Fuerzas Armadas. Continuamos de forma muy activa en misiones de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) y Angola (MONUA), en misiones de la OSCE en Georgia, Moldavia y Kosovo y en misiones de la Unión Europea en la ex-Yugoslavia (ECMMY).



El buque "Galicia", al igual que otros medios de nuestras FAS, ha contribuido en la rápida respuesta de nuestro país ante la catástrofe producida por el huracán "Mitch" en países centroamericanos.

Campañas científicas

Como en años anteriores, se ha continuado llevando a cabo trabajos de investigación en la Antártida por medio del BIO "Hespérides". En abril, finalizó la campaña antártica 97/98 y en noviembre comenzó la campaña antártica 98/99.

El Ejército de Tierra, en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura está desarrollando la Campaña Antártica con la participación de 11 oficiales y suboficiales y 13 científicos. También participa en el programa científico y de apoyo en el Refugio "Gabriel de Castillo", en la Isla Decepción, con 6 oficiales y 7 científicos.

OTRAS ACTUACIONES

Se ha continuado con la valiosa colaboración de las Fuerzas Armadas en apoyo a otros ministerios con ocasión de actividades de ayuda humanitaria, catástrofes, incendios y en actos delictivos. Por destacar algunas de ellas:

— La repatriación de los heridos en el atentado de Omagh, en Irlanda del Norte.

— Apoyos del E.T. y del E.A. con motivo del accidente de un avión comercial en Melilla.

— Las campañas contra incendios llevadas a cabo por el E.T. en la Comunidad gallega y por el E.A., con el 43 Grupo de FF.AA., en todo el territorio nacional con más de 1.500 horas de vuelo.

— Colaboración de las comandancias de Ceuta y Melilla con las autoridades civiles en relación con la vigilancia de fronteras e información sobre el paso de inmigrantes ilegales.

— Colaboración en el Servicio de Vigilancia Aduanera, del Ministerio de Economía y Hacienda,

con el que el E.A. ha contribuido con más de 2.500 salidas y 8.500 horas de vuelo.

— Colaboración con el Plan Nacional Contra la Droga, en el que la decisiva actuación de la Armada propició la captura del mercante "Miami Express" con más de tres toneladas de cocaína ■

Pepe Díaz RED